MEM ORIA

El muro de cierre que se trata de construir separa las propiedades del Ayuntamiento de la Villa de Alcacer y de D. Antonio Cardona Ubeda ejecutandose todo el sobre la propiedad del citado Sr. maien
do en linea recta los puntos señalado con las letras C y D del adjunto plano.

Tendrá una altura total de tres metros y un espesor de doce centimetros y medio empleandose en au construccion la fábrica de ladrill llo sentado con mortero de cemento portland y enluciendose el paramento recayente a la propiedad del Sr. Cardona con mortero mixto de cal grasa y cemento portland. La obra será ejecutada con atreglo a las normas que toda buena construccion exige.

Valencia a dos de Marzo de mil noveciento treinta y uno.
El Arquitecto